

# I PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA EN HONOR AL POETA DESCONOCIDO ANÍBAL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ 2021

**Género:** Poesía

**Premio:** Diploma acreditativo, escultura

**Abierto a:** Mayores de 18 años. Sin restricciones por nacionalidad o residencia

**Entidad convocante:** Fundación Balani Coblan

**País de la entidad convocante:** Venezuela

**Fecha de cierre:** 31/03/2021

## **BASES**

### Convocatoria

Fundación Balani Coblan inicia la búsqueda del mejor poema escrito en lengua castellana. Manteniendo así el trabajo valioso y el esfuerzo de autores de todo el mundo de habla hispana, la ilusión de la escritura y el poder irrefutable de las palabras que se consagran aun pasando el tiempo, inmortalizando a sus creadores a pesar de existir la complejidad de un mundo en completa rotación y competitividad, ilustrando además con ello, el pensamiento del bohemio desconocido y poeta inmortal venezolano Aníbal Rodríguez Sánchez. Convencidos de que todos los sueños pueden alcanzarse, queremos hacer realidad la sugestiva quimera de encontrar “el mejor poema de habla hispana” para enaltecer al poeta Aníbal Rodríguez Sánchez, consagrando además a los autores que participen, y difundir sus obras para que las voces de los poetas destellen las madrugadas junto a las estrellas del universo, para que los versos sean una antorcha que aparten las tinieblas.

### Reglamento

Artículo 1. FUNDACIÓN BALANI COBLAN abre el plazo de recepción de poemas para el I PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA AL POETA DESCONOCIDO ANÍBAL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, al que podrán presentarse autores de cualquier país de habla hispana, conforme a los requisitos que se especifican en estas bases. El plazo permanecerá abierto hasta el próximo día 31 de marzo de 2021, no admitiéndose a concurso ninguna obra fuera de dicho plazo.

Artículo 2. Cada autor/a podrá enviar un solo poema al concurso de temática y extensión libres. No se admite el envío de poemarios.

Artículo 3. Los poemas habrán de ser originales e inéditos y deberán portar un título. Podrán estar escritos exclusivamente en lengua castellana.

Artículo 4. Para poder participar, todos los autores deberán enviar un único poema de no más de 25 versos en formato A4 en PDF, llevando su título, y pseudónimo al final del poema, letra 12, interlineado doble. Adjuntar otro documento con los datos personales donde pueda extraerse nombre y apellidos del autor, DNI, dirección postal, correo electrónico, teléfono fijo y móvil. El poema y los datos personales del autor/a deberán ser enviados por el correo electrónico: balanicoblan160676@gmail.com.

Artículo 5. El jurado, seleccionado por la dirección de FUNDACIÓN BALANI COBLAN, elegirá el poema ganador y una selección de poemas finalistas que se editarán bajo el

título 'El mejor poema de habla hispana'. Ganador y finalistas ceden con carácter no exclusivo a FUNDACIÓN BALANI COBLAN los derechos de reproducción de su obra.

Artículo 6. El premio al único ganador consta de un diploma acreditativo y una escultura. Los finalistas seleccionados por el Jurado aparecerán junto al poema premiado en las redes sociales de Fundación Balani Coblan y que se publicará en la fecha que estime oportuna. Los finalistas una vez seleccionados no podrán solicitar a la fundación la retirada de su poema.

Artículo 7. Tanto el autor del poema premiado como los finalistas renuncian expresamente a los derechos de autor.

Artículo 8. Los poemas serán publicados en su versión original por redes sociales, dando a conocer a sus autores y la forma como crean magistralmente el arte de la escritura, plasmando sus emociones e instalándose en los corazones de aquellos que aprecian las palabras como único modo de vida.

Artículo 9. La interpretación de estas bases corresponderá a Fundación Balani Coblan. La participación supone la aceptación completa de las mismas.